

Image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

Image not found or type unknown



Una mujer muestra imágenes de su hijo asesinado durante las revueltas populares que obligaron a Mubarak a dimitir. Autor: Reuters Publicado: 21/09/2017 | 05:21 pm

Egipto dice adiós a ley de emergencia

Convocan a campaña de firmas contra el candidato presidencial Ahmed Shafiq, estrecho aliado de Hosni Mubarak

Publicado: Jueves 31 mayo 2012 | 10:45:56 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

EL CAIRO, mayo 31.— Egipto se despidió de la Ley de estado de emergencia que en los últimos 31 años ha regido en el país, después de que la Junta Militar decidiera este jueves no renovarla, accediendo así a una de las principales demandas del movimiento popular que obligó a Hosni Mubarak a dimitir.

La cúpula castrense que dirige el país desde la renuncia de Mubarak en febrero de 2011, rechazó prorrogar la aplicación de la llamada Ley de Emergencia, y anunció el levantamiento total de la medida, apuntó EFE.

De esta forma, Egipto pone fin a una situación de excepción que durante décadas dio cabida a la suspensión de las libertades de prensa y asociación, la ampliación de los poderes para arrestar otorgados a los órganos de seguridad, acusados de abusar de su autoridad, así como la anulación de los derechos civiles y políticos con la excusa de la lucha antiterrorista.

Desde que entró en vigor con motivo del asesinato del presidente Anuar el Sadat, en 1981, la aplicación de la norma se fue extendiendo a lo largo del mandato de Mubarak, quien la renovó por última vez en mayo de 2010 por un período de dos años.

Con motivo del primer aniversario del movimiento popular que lo desbancó del poder, la Junta Militar limitó en enero pasado la Ley de Emergencia a casos ligados con el vandalismo, pero faltaba el paso definitivo para certificar su final.

La decisión de los dirigentes militares fue recibida con satisfacción por el principal grupo de la cámara baja del Parlamento, el Partido Libertad y Justicia (PLJ), vinculado a los islamistas Hermanos Musulmanes.

En declaraciones a EFE, su portavoz, Ahmed al Sobaya, consideró que el fin del estado de emergencia «es uno de los logros más importantes» del movimiento popular, que permite a Egipto liberarse del autoritarismo.

Al Sobaya recordó que, según la declaración constitucional provisional, vigente desde marzo de 2010, la Junta Militar es el único órgano que puede imponer el estado de excepción y, en caso de extenderlo más de seis meses, necesitaría el visto bueno del legislativo.

Aunque estaba previsto que el Parlamento discutiera este jueves el asunto en una sesión, finalmente los grupos optaron solamente por acoger de buen grado la decisión de la Junta Militar.

«La Ley de Emergencia solo debe aplicarse cuando hay graves problemas de seguridad o catástrofes naturales», precisó Yusri Hamad, portavoz del partido salafista Al Nur, que ocupa un cuarto de los escaños de la cámara.

El fin del estado de emergencia llega en una etapa crucial de la transición democrática en Egipto, donde esta semana pasaron a la segunda vuelta electoral dos candidatos presidenciales que suscitan recelos en amplios sectores: Mohamed Morsy, de la Hermandad Musulmana (HM), y Ahmed Shafiq, último primer ministro de Mubarak.

Uno de los grupos más activos en las revueltas que derrocaron a Mubarak convocó este jueves una campaña de recogida de firmas contra el estrecho aliado del defenestrado ex mandatario.

El Movimiento Juvenil-Frente Democrático 6 de Abril generalizará este viernes la iniciativa durante una masiva movilización llamada Viernes de las firmas, que intenta invalidar la participación de Shafiq en la segunda vuelta electoral, reportó PL.

La recolección de rúbricas tiene como propósito específico pedir a la Corte Constitucional que confirme la inconstitucionalidad de la Ley de Privación de Derechos Políticos, aprobada por el Parlamento dominado por la HM y otros grupos islamistas.

El texto legal establece la invalidación política a ex funcionarios del derrocado gobierno de Mubarak y altos cargos del ahora desmantelado Partido Nacional Democrático que gobernó Egipto los últimos 30 años.

Está previsto que el próximo sábado un tribunal dicte sentencia contra OSN Mubarak y varias figuras de su entorno por la matanza de manifestantes en las revueltas populares y diversos delitos de corrupción.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2012-05-31/egipto-dice-adios-a-ley-de-emergencia>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde